

331.745



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Ier. Certificado de Adición que se solicita en España, a favor de Industrias Urduri, S.L., entidad española, establecida en Anciola, 50, Hernani (Guipuzcoa, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 312.326, concedida en 20 de Mayo de 1965 y que recae sobre: "Máquina transportadora-elevadora".

El presente invento concierne, como su enunciado indica a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 312.326.

5.- Dicho registro venia a cubrir las necesidades imperiosas en cuanto a la mecanización y aprovechamiento de tiempo y ahorro de la energía humana, y poniendo al alcance tanto de la industria como del usuario doméstico una máquina o carro destinado a facilitar en extremo las tareas de transporte y elevación, con una eliminación de la mano de obra y



una utilidad eficiente en grado sumo.

5.- Protegia la Patente principal un carro de elevación y transporte, dotado de un mecanismo de maniobra en su parte delantera, consistente en un pedal y un pulsador, colocados en la parte exterior del chasis, teniendo por misión dejar libres las ruedas para que la máquina pueda deslizarse sobre el suelo o bien quedar bloqueada contra el mismo y apoyada sobre cuatro soportes o tacos de goma, previstos al efecto, y quedando en esta posición el carro con las ruedas elevadas y ocultas en el interior de la estructura.

10.- Dichas ruedas están provistas de un mecanismo de giro loco y están unidas por la parte de los ejes por medio de tirantes, con el fin de poder efectuar la elevación de ellas al unisono, según se manibre sobre el pedal o bien sobre el pulsador.

15.- El mecanismo de elevación y bajada de las ruedas se encuentra dispuesto en uno de los laterales del chasis, y consiste en una corredera, alojada en el interior de una caja, llevando en uno de sus extremos una varilla que ésta guiada por una pequeña escuadra, y envolviendo la espiga se encuentra alojado un resorte de expansión y compresión y en el otro extremo de la corredera lleva una muesca en forma de medio punto con el mismo radio que el eje sustentador de las bielas de sujeción de las ruedas y contra el cual se desliza y apoya el pitón fijo en dicho eje, teniendo por misión empujar a la corredera o bien apoyarse sobre ésta, según se efectue la maniobra por el pedal o el pulsador, finalizada dicha corredera en un vástago que emerge por el exterior del chasis y en cuyo extremo se halla dispuesto fijo el pulsador.

20.-
25.-
30.- La parte receptora del chasis de la máquina o bulto



a transportar se encuentra forrada de chapa sobre la cual se apoya y descansa el motor, aparato o similar que se desea trasladar, elevar o bien fijar.

5.- En la utilización y experimentación del invento descrito y amparado por la Patente principal número 312.326 han surgido necesidades de un mayor perfeccionamiento tanto en la estructura de la máquina transportadora elevadora como en el mecanismo de elevación y bajada de las ruedas.

10.- En primer lugar, y con la finalidad de aumentar la estabilidad del bastidor, así como su manejabilidad, han sido modificados los tacos o sostenes de fijación del mismo de forma que se ha aumentado su superficie de contacto con el suelo, reduciendo la altura,

15.- Asimismo ha sido suprimida la muesca en forma de medio punto que con el mismo radio que el eje sustentador de las bielas de sujeción de las ruedas, que se había previsto en el extremo de la corredera, y sobre cuya muesca se deslizaba y apoyaba el pitón fijo en el eje sustentador de las bielas, y que tenía por misión empujar a la corredera o bien 20.- apoyarse sobre ésta, la que ahora queda sencillamente cortada.

Por otra parte y como complemento de estas mejoras el resorte de expansión y compresión situado en el terminal de la corredera, queda eliminado, y se incorpora otro elemento 25.- similar en el vástago portador de la empuñadura del pulsador, entre éste y el bastidor, y modificando dicho vástago, de forma que se elimina su torsión en S y queda en forma de bastón cuya parte arqueada se une al terminal de la corredera, por la zona donde ha sido suprimido el resorte de expansión y compresión. 30.-



Para una mejor comprensión de las mejoras preconizadas, en el adjunto dibujo se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, y en el cual:

- 5.- La Fig. I muestra en alzado y vista lateral una representación esquemática de la estructura del bastidor con las mejoras adicionadas en los elementos de sustentación, y
- La Fig. II es una vista en planta y parcialmente seccionada del bastidor mostrando el mecanismo de maniobra dotado de las mejoras que se preconizan.
- 10.- En base a una mayor claridad en la descripción expositiva del invento, en las figuras partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas.
- El bastidor 1 portador de la zona receptora de transporte 3, ha sido dotado de soportes o sostenes de fijación 2, para el descanso del conjunto en su situación de reposo, de forma que dichos sostenes alcancen una máxima superficie de contacto sobre el suelo y una altura mínima, que permita el juego del pedal de maniobra 4 que acciona el eje de mando 5.
- 20.- La muesca sobre la que se deslizaba el pitón 6, solidario del eje 5, y situada en la parte anterior de la corredera 14, queda suprimida, quedando dicha corredera 14 sencillamente cortada y la zona donde se encontraba la muesca 7 totalmente recta.
- 25.- Entre el pulsador 10 y el borde del chasis se incorpora el resorte 13 que rodea al vástago 11, el cual va a unirse en una torsión de 180° al terminal de la corredera 14 que se encuentra guiada en el interior de la caja o dispositivo 9.
- 30.- Una tapa protectora se dispone en la parte inferior -



1966

- 5 -

del bastidor para mejor protección y conservación del mecanismo.

5.- Como es fácilmente comprensible para los técnicos en la materia podrán ser introducidas modificaciones de tamaño, - forma, naturaleza y disposición de los elementos componentes del invento, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada a título informativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

N O T A

10.- Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención lo contenido en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.- 1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 312.326, que recae sobre: Máquina transportadora-elevadora, caracterizadas por disponerse un resorte de expansión y compresión en el vástago del pulsador de maniobra, entre éste y el bastidor, quedando conformado dicho vástago en un elemento recto con una distorsión terminal de 180º, y en cuya zona se une a la extremidad posterior de la pieza corredera, de donde ha sido suprimido el muelle helicoidal que llevaba.

20.- 2º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, según se reivindica en el punto 1, caracterizadas por la eliminación de la muesca prevista en la parte anterior de la corredera y sobre la que se deslizaba el pitón de anclaje solidario del eje sustentador de las bielas de sujeción, terminando la corredera simplemente cortada en forma recta.

30.- 3º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente -



principal, según se reivindica en los puntos anteriores - caracterizadas porque se dispone en la parte inferior del chasis una cubierta protectora de los mecanismos de elevación y bajada.

- 5.- 4º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, según se reivindica en los puntos anteriores, - caracterizadas porque los elementos de sustentación del conjunto están conformados de forma que sea máxima la superficie de contacto con el suelo y mínima su altura, de forma que no impida la maniobra sobre el pedal de accionamiento de los mecanismos.

10.-

5º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 312.326.

15.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 29 SEP 1966

M. S. S. S.

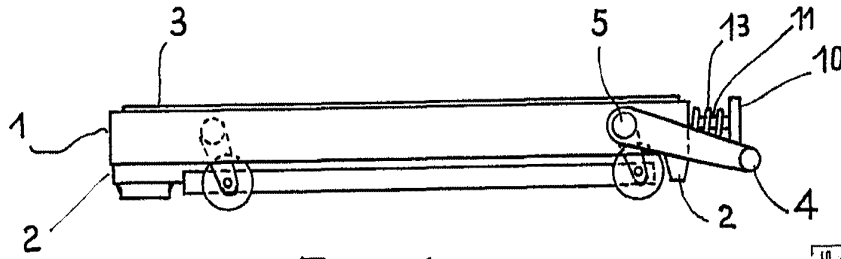


Fig. 1

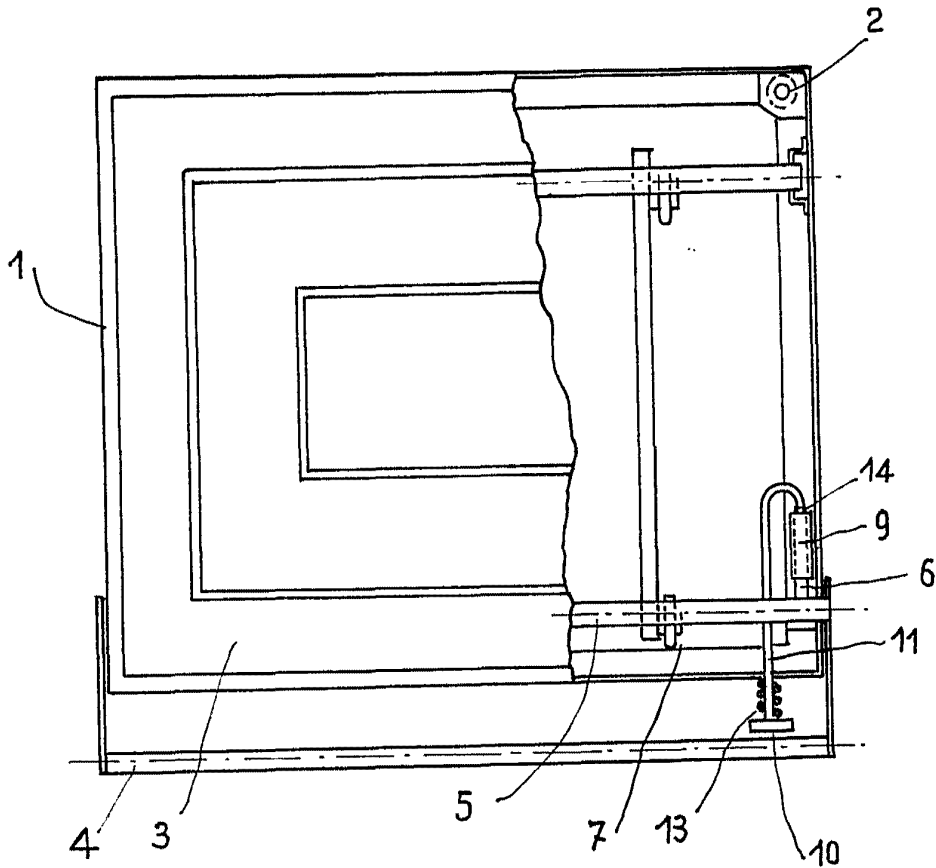


Fig. 2

29 SEP 1966

Madrid..... de Septiembre de 1966

Urduri

ESCALA VARIABLE